

Armeros vascos en la Guerra de la Independencia

Por RAMIRO LARRAÑAGA

De los cruentos sucesos acaecidos durante la invasión de los convencionales primero y de la de Napoleón Bonaparte pocos años después, se han relatado numerosos episodios que mediante prestigiosas plumas, como la de Pérez Galdós, han quedado incrustados en las tablas de nuestra historia. Particularmente, sobre los Sitios de Zaragoza «la inmortal» se han hecho películas, composiciones musicales, grabados, pinturas e inspiradas poesías para que perdure la memoria de aquellas épicas proezas. Por lo que a la participación vasca en aquellas refriegas se refiera, han sido exiguas las alusiones de los historiadores. En cierto modo es lógico, porque generalmente al hablar de guerra parece que sólo han de referirse a militares, y dentro de éstos a los de más alta graduación. Quizá por esta causa apenas se conoce la intervención que tuvo en ellos Zumalacárregui, donde alcanzó su grado de capitán, cayó prisionero de los franceses y consiguió fugarse al poco tiempo en hábil estratagema. Fue después cuando alcanzó la fama y se consagró doblemente en «txapel둔» por sus victorias y porque elevó la boina vasca a su más alto rango y símbolo de prenda singularmente euskalduna como desde entonces se le considera.

Pero aquellas jornadas no se realizaron con palos y con piedras sino con cañones y con armas portátiles de chispa. Y es aquí, en ese terreno, donde entran en juego y con fuego un buen número de coeterráneos nuestros que fueron a refugiarse tras los muros de Zaragoza para actuar eficazmente en la doble empresa de ser artesanos-combatientes, es decir, trabajando en la recomposición y construcción de armas en las horas de tregua, y acudiendo con ellas en la mano a reforzar los puntos difíciles cuando arreciaban los combates.

Gregorio de Múgica, en su obra monográfica sobre Eibar (1) dedica el siguiente párrafo a esta cuestión:

1. MÚGICA, Gregorio de: *Monografía histórica de la Villa de Eibar* (Editorial Itxaropena. Zarauz, 1956. Segunda Edición), p. 46.

«En el primer sitio de Zaragoza, unido al heroísmo aragonés luchó el heroísmo de los eibarreses, y juntos ofrecieron guerra a cuchillo al general Verdier. Unidos lucharon también durante el segundo sitio contra los 40.000 hombres capitaneados por Moncey y Mortier, y en aquella epopeya gloriosa cuyo recuerdo durará lo que el mundo, tuvo participación no escasa la bravura de los valientes eibarreses. Aquellas hazañas se premiaron otorgando a Zaragoza con plena justicia el título de *inmortal*. En ambos sitios murieron 36 padres de familia y otros tantos soldados solteros, eibarreses: todos ellos contribuyeron con sus vidas a elevar a las regiones de la gloria el nombre de Zaragoza la inmortal.»

También Pedro Celaya, en un trabajo más reciente sobre la historia eibarresa cita estos datos (2) y añade que «también en los parques y maestranzas de Sevilla, Cádiz, Valencia, Molina de Aragón, etc., trabajaron y lucharon heroicamente los soldados eibarreses».

Pedro Sarasketa, en un trabajo análogo a los anteriores (3), no toca esta cuestión, salvo en la novelesca epopeya atribuida al temible «Marruko» en sus atrevidas acciones guerrilleras hasta que pereció ignominiosamente a manos de la soldadesca gabacha.

Por nuestra parte, al haber hallado testimonios protocolizados de algunos maestros armeros soraluzetarras, que lo mismo que los eibarreses y otros pueblos de la comarca con iguales artesanos pertenecían a los gremios matriculados en las RR. FF. de Armas de Placencia, pudimos relacionarlos nominalmente hasta con sus respectivas especialidades laborales en un pequeño trabajo monográfico sobre Placencia de las Armas (4). Al parecer, tuvimos en esta cuestión mejor suerte que los anteriores autores al hallar hasta cuarenta nombres, pero se ha visto que fueron muchos más los que se desplazaron y abandonaron sus familias con motivo de la guerra. La transcripción de una de aquellas declaraciones refleja la pasión política, la veneración hacia el monarca y otros aspectos de aquel tiempo. Veámosla en qué términos se verificó ante el Alcalde y Juez ordinario don Angel de Galarraga y el Escribano de S. M. don Manuel Antonio de Larreátegui, con fecha 17 de abril de 1815:

«José Cruz de Sesma, natural y vecino de esta villa de Placencia, Maestro Armero de las Reales Fábricas de armas de fuego ante V.V. com-

2. CELAYA, Pedro: *Eibar, síntesis de monografía histórica* (Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián. Impr. Gráficas Izarra, 1970), p. 19.

3. SARASQUETA, Pedro: *Eibar, monografía descriptiva de esta noble y leal Villa de Guipúzcoa* (Imprenta de P. Orúe. Eibar, 1909).

4. LARRAÑAGA, Ramiro: *Placencia de las Armas* (Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián. Imprenta Gráficas Izarra, 1970), p. 41.

parezco como mejor haya lugar y digo: Que en calidad de tal armero me mantuve en esta villa con mi familia hasta que los Ejércitos franceses invadieron la nación y se apoderaron de este real establecimiento. Por esta causa, desamparando a toda mi familia pasé a Zaragoza en la que me ocupé trabajando constantemente en mi oficio para los Ejércitos españoles y permanecí en ella todo el tiempo de la gloriosa defensa y sitio que sufrió, construyendo armas y tomando éstas contra los enemigos de que resulté herido y estuve hasta que cayó en poder de ellos. Que desde allí, evadiendo la vigilancia de los franceses pasé y vine a ésta, y desde ésta inmediatamente pasé a la Real Fábrica de Molina y Junta de Soria, de ésta a la ciudad de Cuenca y de ésta a la Ciudad de Valencia, en la que estuve hasta la invasión de las tropas francesas. Que finalmente en todo el tiempo de la dominación de éstas he estado empleado sin interrupción construyendo armas para los Ejércitos españoles y demostrando el mayor júbilo y complacencia de sus victorias y la más acendrada y constante adhesión a mi legítimo soberano y a la gloria e independencia de mi Patria. Y conviniéndome acreditar todo esto, a V.V. suplico se sirvan mandar se me reciba información de testigos al tenor de este escrito, y que hecho, se me entregue copia testimoniada para los fines convenientes, pues corresponde en justicia que pido, etc....»

Es una muestra tan sólo de la odisea padecida por este numeroso grupo de artesanos que sorteando, casi a salto de mata, la presencia de las tropas francesas, sabiéndose perseguidos por la importante labor que realizaban para los «insurrectos» de distintas regiones, superaron trances insospechados y heroicos. Y todo esto en medio de novelescas situaciones, lejos de sus familias, deambulando por tierras que les eran extrañas, con dificultades del idioma —no olvidemos que la mayor parte de ellos tenían grandes dificultades para expresarse en castellano—, con escasez de material para trabajar, llevando consigo y a duras penas las herramientas necesarias para ejercer su labor, pasando hambre... Esto y mucho más tuvieron que superar y soportar nuestros sufridos armeros. Y a pesar de todo crearon industria a su paso y fueron piezas fundamentales para diversas instituciones. Veamos como ejemplo el comportamiento de estos dos guipuzcoanos: El eibarrés Blas de Zuloaga, del que se dice que se ocupó del armamento de las fuerzas del general Castaños, y después, al quedarse en Madrid, sería junto a su hijo Eusebio uno de los artífices de la restauración de la Real Armería de Madrid con cargo en palacio. El placentino Pedro de Aldazábal, que creó fábricas de fusiles en Cádiz y Ceuta. Y no descuidó los adelantos fabriles porque construyó una de las primeras llaves del sistema de pistón para las armas de fuego portátiles. Terminada la contienda fue a parar a Cataluña con el nombramiento de maestro examinador, falleciendo al poco tiempo en Barcelona.

En nuestro trabajo literario sobre la armería vasca (5) constan los nombres de bastantes armeros que estuvieron en los famosos sitios de Zaragoza durante la guerra de la Independencia con la indicación de «estuvo en Zaragoza» para hacer ver al lector esta circunstancia. Pero en estas nóminas aparecen los maestros singularmente placentinos, es decir, de los que al retornar a sus respectivos hogares declararon estos hechos ante la justicia ordinaria, aunque no todos verificaron ese trámite; con posterioridad se van conociendo más. Y en el comentario previo a la extensa relación de Maestros Armeros Vascos, capítulo XV de la aludida obra, entre otras notas preliminares, pusimos este párrafo: «Los placentinos que estuvieron en el sitio de Zaragoza a causa de la invasión napoleónica llevan consignado el detalle. Sin embargo, hubo muchos más, eibarreses particularmente, de los que no pude comprobar datos nominales y por esta razón no se les ha puesto esa circunstancia». Efectivamente, nos lamentábamos del descuido habido respecto a estos registros que debían haberse recogido en su día. Esto explica la omisión de la mayor amplitud de noticias que, en justicia, tenían que haber figurado en trabajos monográficos anteriores, particularmente referidos a los de Eibar, Ermua, Elgóibar, etc. que emigraron por iguales motivos y tuvieron actividades análogas a las que han comentado. Hubo gran dispersión de todos ellos cuando se produjo la invasión de las tropas del Gran Corso y la guerra que sucedió al tiempo. Los tristes sucesos acaecidos en la cuenca del Deba durante la casual penetración de los soldados de la Convención en 1793, había sembrado escarmientos y desconfianzas de todo género en la mayor parte de la población, circunstancia esta que hizo ponerse en guardia a los componentes de los gremios armeros que no dudaron en ausentarse y actuar contra los invasores en cuanto se presentó la ocasión.

Ahora, el hallazgo de un nuevo documento viene a enriquecer aquellas otras informaciones que disponíamos; nos lo ha enviado don Javier Elorza, administrativo del Ayuntamiento soraluzetarra. Se trata de un poder notarial, como se diría ahora, debidamente protocolizado en la escribanía, donde se descubre la nómina de un nutrido grupo que se formó para establecer la fabricación de armas portátiles de fuego en Molina de Aragón y Cobeta, poblaciones muy cercanas entre sí, que deben pertenecer a la provincia de Guadalajara, desde donde fueron desplazándose «hasta llegar a los confines del reino», como afirman en el texto de este documento por el que reclamaban el pago de algunas cantidades que se les adeudaba.

5. LARRAÑAGA, Ramiro: *Síntesis histórica de la Armería Vasca* (Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. Imp. Gráficas Valverde, S. A. San Sebastián, 1981).

Estos cincuenta y nueve maestros armeros procedentes de Eibar, Placencia de las Armas y Ermua, pertenecientes todos ellos a los cuatro gremios de cañonistas, cajeros, llaveros y aparejeros, según su especialidad, tuvieron capacidad suficiente para organizar, dentro de la urgencia que las circunstancias requerían, sendas fábricas de fusiles en ambas poblaciones citadas. Y otro aspecto que hemos de señalar, porque es necesario apuntarlo, es la facultad o conocimiento laboral que poseían muchos de estos artesanos para realizar todas las operaciones precisas para completar o terminar la construcción del arma. Hay casos en que estos artesanos aparecen a veces calificados indistintamente como llaveros (chisperos) o aparejeros o cañonistas, cuando situaciones coyunturales, como estas que nos ocupan, obligaban a reforzar la ejecución de distintas labores a las habituales.

Idéntico criterio habría de sustentarse con los armeros vascos que durante los últimos años del siglo XVIII, en su última década y por las razones que anteriormente se han apuntado, se desplazaron al Principado de Asturias para crear y mantener en funcionamiento las hoy importantes fábricas de armas, más bien complejos fabriles, de Trubia y Oviedo, donde además de sus respectivas familias llevaron junto a sus conocimientos hasta sus herramientas de trabajo.

Veamos ahora el texto íntegro que nos descubre los nombres de estos hábiles armeros-combatientes de la guerra de la Independencia que supieron habilitar con la rapidez que requería la situación estas fábricas de armas en Molina de Aragón y Cobeta, en este «poder para cobrar» que sigue:

«Placencia, 17 de marzo de 1817.»

«Poder para cobrar otorgado por los Maestros Armeros de estas Reales Fábricas.»

«Sébase como nosotros, Juan Ignacio de Aranguren, Ignacio Zabala Mutio, Miguel de Cearra, Ramón de Salazar, Francisco de Salazar, Nicolás de Oliden, Fernando de Retolaza, Ignacio de Zabala Echezarreta, Antonio de Zabala, Pedro de Garro, Sebastián de Sarría, Martín de Astiazaran, José Manuel de Berraondo, José de Ichaso, Crisóstomo de Muniozguren, Sebastián de Muniozguren, Gregorio de Barrenechea, José Antonio de Maiztegui, Francisco de Maiztegui, Félix de Arroyabe, Pedro de Arroyabe, José Miguel de Zabala, Andrés San Martín, Esteban Gorostegui, Francisco de Sarasqueta, José de Arrate, José de Aspe, Ignacio de Añibarro, José de Ariznabarreta, Mariano de Ganuza, Ramón de Arana, Ignacio Zubeldía, Vicente de Bengoa, Joaquín de Beiztegui, Juan José de Loyola, José Antonio de Odriozola, Andrés de Arano, Juan Bautista de Burgoa, Francisco de Yurrebaso, Domingo de Mendiola, Andrés de Gallastegui, Teodoro de Eguía, Andrés de Eche-

berría, José de Zenarruzabeitia, Leandro de Odriozola, Diego de Gallastegui, Manuel de Arguiarro, Alejo de Ojanguren, José de Ojanguren, Sebastián de Apellániz, Simón de Muniozguren, Vicente de Zubiaurre, Bartolomé de Larrañaga, José de Ugarcalde, Vicente de Biciola, mayor, Vicente de Biciola, menor, y Gregorio de Eguren, todos Maestros armeros de las Reales Fábricas de armas de fuego de esta Villa de Placencia, de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa, vecinos de ella y de las de Eibar y Ermua, decimos: Que por no caer bajo el dominio de las tropas francesas intrusas y por hacer el servicio de nuestro legítimo Rey y Señor Fernando Séptimo, abrazamos el partido de dejar nuestras familias y hogares y pasar en primer lugar a la ciudad de Zaragoza y, desde ella, luego que fue conquistada, a Molina de Aragón, Cobeta y otros puntos del Reino hasta llegar a los confines y extremos de él. Que habiéndonos entregado a trabajar en nuestros oficios de armeros en dicho Molina y Cobeta, siendo Director de aquel nuevo establecimiento de Fábrica de Armas, don José López Pelegrín, luego que fueron expelidas y arrojadas dichas tropas francesas de nuestro territorio español nos restituimos al seno de nuestras familias, hogares y patria, habiendo dejado el haber de las obras entregadas a dicho señor Director don José López Pelegrín importante la cantidad que resulta de las certificaciones que se nos dio por el mismo a cada uno de nosotros a los que en lo necesario nos remitimos, sin que por más diligencias que hemos practicado hayamos cobrado cosa alguna.»

«Por lo tanto, otorgamos que damos nuestro Poder cumplido cual por derecho se requiera y es necesario especial o general a D. Manuel Ventura Díaz y D. Blas Mérida, a los dos juntos y a cada uno de ellos de por sí insolidum, vecinos de la Villa y Corte de Madrid, y el último Agente de Negocios de los Reales Consejos, para que en nuestro nombre y representación soliciten, pidan y cobren la cantidad de Reales que se nos está debiendo por el importe de obras de armas entregadas a quien y en donde corresponda, y de lo que recibieren y cobraren den Carta de pago» (6).

Al día siguiente, 18 de marzo de 1817, otorgaron un poder análogo ante el mismo escribano e igual motivo, Martín de Irigoyen, de Placencia, y Martín de Ventaberría, de Vergara, por haber sufrido las mismas vicisitudes.

Ignoramos si llegaron o no a percibir el importe que reclamaban, pues nuestro interés en esta cuestión es de otra índole; no es del campo económico.

Concordante con esta serie de noticias de nuestros armeros de la cuenca del Deba, aparece en la «Guía del Museo del Palacio Nacio-

6. Archivo Municipal de Placencia de las Armas. Secc. A. Ngd.º 3.º. Serie 1. Libro n.º 10. Escribano: Manuel Antonio de Larreátegui.

nal» (7), cuyo volumen nos facilitó el amigo Juan San Martín, la descripción de una escopeta de lujo con la siguiente leyenda:

1.287.—Escopeta de chispas, de un cañón. Inscripciones: «*In Lopz. Pelign. Bocd. Srio. de la Jta. Supor. de R. Señorío 1811*» y las marcas «*Bustindui*» y «*Cobeta-Astiazarán. Madrid*». Largo total, 1,340 ms. D. Arturo Fernández, de Madrid.

El hecho de que en este ejemplar aparezca citada la villa de Cobeta, uno de los puntos referidos como fábrica de armas en este comentario, junto a marcas de tanto prestigio como son las de algunos maestros de los linajes tanto Astiazarán como Bustindui, nos conduce a pensar en el desarrollo de una aventura de tinte rocambolés en que la fabricación de esta escopeta, quizá de capricho para el director, porque a él se refiere la inscripción, comenzaría a fabricarse en Cobeta y sería terminada en Madrid, formando parte como un utensilio más que habría de transportarse en el constante peregrinar del grupo por las distintas regiones peninsulares.

Muchísimos relatos como este, protagonizados por nuestros antepasados en tantos acontecimientos de todo género, son los que condicionan otros más recientes y van conformando el presente, ese presente que sólo dura unos instantes y se convierte inmediatamente en Historia para permanecer perennemente en ella.

Episodios olvidados, ocultos, ignorados u omitidos que, sin embargo, poseen valores muy positivos de nuestra idiosincrasia en aspectos tan importantes como son las migraciones vascas, particularmente en estas circunstancias en las que el denominador común ha sido hasta ahora la creación de riqueza y trabajo allí donde se haya establecido una colonia o grupo de euskaldunes.

Si la odisea padecida por estos hubiera podido contemplarse mediante una película, probablemente nos hubiera entusiasmado a todos. Hora es ya que se comience a conocer con mayor profundidad el rico conjunto de valores que todavía pueden extraerse de nuestra variopinta parcela histórica.

7. *El Arte en España. Exposición Internacional de Barcelona - 1929. Guía del Museo del Palacio Nacional*. 2.^a edición. (Impr. de Eugenio Subirana, Barcelona, 1929), p. 42.

NOTA: Habiéndonos dirigido a los Ayuntamientos de Molina de Aragón y de Cobeta, en septiembre de 1985, en solicitud de alguna aportación gráfica que pudiera ilustrar este trabajo, hemos de lamentarnos de no haber obtenido contestación alguna.